# HOON AL PETEL CORREGIO

Affo XVI

Las suscriciones son por Pages anticipados. Madrid, 1
peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la
Administración, y 5:50 por giro y comisiocado. Portugal, 8
pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas,
pesetas 15. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 3 CENTITOS de peseta.

MADRID

Jueves 27 de Junio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuacios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Teda la correspon iencia administrativa debe dirigirso al Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 22 y 34, bajo.

Núm. 5.543

# TROPAS A CUBA

En todas las naciones la organizacion militar hecha con la calma necesaria á los tiempos de paz, sirve para prevenir las necesidades de los de campaña. En España cosidades de los de campaña. En España estidades de los de campaña. En España sucede todo lo contrario, pues despues de estudiadas organizaciones, de discutidas reformas militares, en cuanto llega alguna circunstancia extraordinaria, ya solo se piensa en organizaciones especiales.

Vinieron los sucesos de Melilla y hubo necesidad de formar un ejército con elemantos de todas las regiones.

mentos de todas las regiones.

Surgió la campaña de Cuba, y he nos vuelto á las vacilaciones de siempre: si han de ir los reservistas; si han de organizarse tropas ligeras, si hace ó no falta la caballeria; si es conveniente la artillería de campaña ó montaña: hasta se duda en el armamento que han de llevar aquellas tropas: y no digamos nada de la ya excesivamente discuti la cuestion de los oficiales que han de mandante. de mandarlas.

En un ejército las unidades son el cuerpo, division, brigada y regimiento: única-mente para servicios especiales existe la llamada batallon. Pero aqui para que todo sea anormal; á esta última hemos acadido para organizar las tropas expedicionarias.
Si el deseo ha sido el enviar solo los individuos en servicio activo, lo mismo que
se han concentrado los de cada regimiento

en un solo batallon, podian haberse reuni-do los de una brigada de infantería para formar regimientos al pié de guerra. Se trata de preparar 25 ó 30.000 hombres para que vayan á Cuba en Octubre; pues nosotros creemos deberian ir organizados debidamente. Es decir, formanio los 12 ó más regimientos completos á 2.000 hom-bres cada uno, llenando los cuadros con los individuos de otros cuerpos, ó con los ne-cesarios de los que se hallan excedentes de

cupo.

De este modo, las tropas irian mandadas por los jefes y oficiales que las habian organizado y que serian los mismos que de continuo estaban con ellas en contacto, existenda la consigniente conflauza entre los tiendo la consiguiente confianza entre los oficiales y sus subordinados, que siempre es necesaria, y lo es más en esas guerras irregulares y de constantes sorpresas.

Esta racional organizacion de la expedicion en proyecto, traeria consigo el que los batallones de cada regimiento, si necesitaban maniobrar separadamente, quedarian bajo la inspeccion de sus respectivos coroneles, y no cual ocurre hoy, que se nom-bran estos á capricho y cuando llegan á Cuba, es la vez primera que han visto á sus subordinados.

Marchando cuerpos enteros, tambien tendriamos expedito el camino para los oficia-les generales, pues ahora parece que la ge-neralidad solo sirven para tiempos de guarnicion, quedando reservado para unos cuan-tos el ser llamados á todas partes.

Otro punto deseamos tratar, y es si conviene ó no el reemplazo de los cuerpos que se destinen. Nosotros nos inclinamos a la negativa y diremos algunas de las causas que pueden motivarla.

Hoy España se halla en un completo periodo de tranquiilidad; no se vislumbra tede conflictos internacionales. ni hay probabilidad de alteracion en el órden público, que exija el completo del contin-gente del ejército.

Debe tenerse en cuenta que quizás la isla de Cuba no pueda en su dia pagar el au-mento de Deuda que ocasione la actual campaña. Por lo cual es indudable que quizás parte de ella deberá ser cargo al presupuesto peninsular; así habrá que pensar sériamente en tratar de ver si podemos mantenernos con una reduccion en el contingente del ejército, para con otros recursos atender al nuevo gasto que apuntamos.

No hay que olvidar que para organizar las nuevas unidades, habrá que crear gran nú-mero de plazas de jefes, oficiales y sargentos, lo cual habrá de causar una enorme perturbacion en cuanto se acabe la campaha, que no obstante los entorpecimientos del momento, ha de ser de corta duracion.

Así, pues, nuestra opinion es que vayan á Cuba regimientos enteros al pié de guerra, instruidos al afecto con reclutas del último reemplazo; que se hagan cargo de los depésitos é incidencias de estos cuerpos los regimientos de reserva correspondientes, y que, considerando estos cuerpos como expedicionaries, no se creen los que deban reemplazarles.

Y como las necesidades de la guerra pueden quizás exigir algun otro esfuerzo, dispondríamos que el completo del contingen-te ó parte del mismo, fuese destinado a poner en pié de guerra los regimientos que se crea conveniente para que se embarquen

al primer aviso y sin prévia preparacion. Esta creemos sea la organizacion más económica, la que menos perturbe la marcha de las escalas en el porvenir, y la que ha de obedecer mejor á las necesidades de una guerra, en la cual, como en ninguna otra, los jefes han de conocer perfectamente los oficiales y tropa, para dar á cada uno el destino que sea más conveniente.

# PELIGROS DE CONFLICTO

Todos los periódicos prestan singular atencion á la contingencia de que pueda surgir un disgusto entre el Sanado y el Congreso, si el primero de estos cuerpos modifica la obra legislativa del primero en materia de presupuestos.

Disen estos periódicos que terminada ayer la información pública, empezo a deliberar la comisión, surgiendo diferencias de apreciacion que respondian al disgusto con que han visto algunos senadores las reformas introducidas á última hora por el Congreso en el articulado de la lev.

La discusion suscitada con este motivo amenazaba prolongarso indefinidamente, pues aunque algunos individuos de la co-

mision deseaban que se diera dictamen, sin introducir ninguna alteracion en el articu-lado, para evitir que el asunto pasara a conocimiento de una comision mixta; otros, en cambio, anunciaron propositos de combatir determinados artículos.

Los que se refieren á los petroleos y á los

alcoholes merecieron mayor oposicion que ningun otro.

El Nacional manificsta que no obstante

las prudentes recomendaciones del señor ministro de Hacienda, fué imposible que la comision diera por terminado su cometido.

A las ocho, próximamente, se separaron
los individuos de la comision sin haber adelanta lo gran cosa en el examen del articu-

lado, y despues de haber convenido en re-

de, para seguir tratando del asunto.

Si en el dictámen que prevalezca en el Senado, se vuelve al statu quo en los petróleos, en los alcoholes, en los carbones y en otras materias, lo probable es que surjan disgustos en el Congreso, y al apreciarse el dictamen de la comision mixta, dificil es que se pueda evitar un debate.

# LAS OBLIGACIONES DEL TESORO.

Dice El Nacional:

«Despues de las nuevas reuniones que celebró ayer por la mañana y tarde el Con-sejo de administracion del Banco de Espana, y de la conferencia de los señores ministro de Hacienda y gobernador del citado establecimiento de crédito, puede considerarse ultimada la operacion relativa á la renovacion de las obligaciones del Tesoro, puede candiciones con los acondiciones con la conferencia de las participados de la conferencia de la conferencia de las participados de las conferencia de las participados de las participados de las participados de las participados de las conferencias de las señores ministro de las conferencias de la conferencia de las conferencias de las co en las condiciones que expresamos en nuestro número anterior.

La renovacion se hará por seis meses, ampliable á otros seis, con interés de 5 por 100 y conversion de pagarés al 41/2.»

### 'EL FOMENTO,, juzgado por sus paisanos

Ua periódico de Barcelena, el Diario Mercantil, juzga asi la conducta de El Fomento del Trabajo Nacional por sus blanduras al discutir en el Congreso las autorizaciones

«El Fomento del Trabajo Nacional, la poderosa institucion que en otros tiempos fué, la salvaguardia y el más esforzado campeon de los intereses de la industria, de la agricultura y el comercio, ha caido derrotado y mil pedazos hecho á los piés de la banda conservadora que capitanean Cánovas Ey Romero Robledo. El Fomento del Trabajo Nacional no re-

presenta hoy más que egoismos increidos de cuatro caballeros erigidos en caciques y á quienes deslumbra la silueta de un acta de diputado, ofrecida por los grandes tupi-naires de tanda. El Fomento del Trabajo Nacional es hoy un sauhedria conservador al servicio y devocion de Canovas y Rome-ro Robledo, los más cruelesenemigos de la

produccion nacional. El Fomento del Trabajo Nacional debe disolverse antes que consutir la represen-tacion de ciertas comedías, y si la masa geresoluciones extremas y lleva á la barra á esos caballeros, puede desde ahora pronosticarse algo gordo, algo ruidoso, que nos,

# LOS CARLISTAS TRIUNFANTES.

El gobernador civil de Vitoria, unido á los carlistas, ha revocado los acuerdos tomados por los alcaldes liberales.

La poblacion protesta unanimemente de tal acto, que solo favorece al carlismo, y espera que de este asunto se ocupe el senor ministro de la Gobernacion.

# SENADO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) El Sr. DOMINGUEZ GIL consume el segundo turno en contra de las autorizacio-

nes del presupuesto de Cuba.

Dice que el gobierno ha atendido más los intereses de Cataluña que los de otras re-

giones de la Península

No cree que los derechos transitorios sean la máscara del librecambio para alterar el régimen comercial entre Cuba y la

El Sr. PUGA dice que el proyecte, dada la crísis económica y la guerra de Cuba. era lo único que podia hacerse para legalizar la situación económica, cubrir el deficit plantear las reformas. Añade que el gobierno no sabe aún lo

que va à hacer; que faltan informes y que no cuadran bien los requerimientos de unos otros, pues se trata de un problema á re-

El Sr. pando censura enérgicamente la ley del cabataje y llama suicida à la fiscali-

Desea que continue la ley de relaciones, pero desapareciendo de ella sus absurdos. Es preciso, dice, quitar antagonismos que no deben existir entre la Peninsula y Cuba.

Cuba.

El Sp. ORTIZ DE PINEDO dice que por patriotismo está dispuesto á votar el proyecto; pero es preciso que se realicen pronto las reformas votadas

to las reformas votadas.

El señor conde de TORREANAZ contesta que el precepto constitucional se ha cumplido con el proyecto que se discutia.

El Sr. FERNANDO GONZALEZ declara que su deber de representante antillano le impone el sacrificio de sus convicciones po-

licas. Dice que el legislador no puede delegar en otro poder sus funciones y facultades, y que por eso se hubiera opuesto a la apro-

Dice que la guerra que hoy hay en Cuba tiene caracter económico.

El Sr. GARCIA TUÑON: Es tan política

como la anterior. El Sr. FERNANDO GONZALEZ: Los insurr etos explotan las injusticias de España en sus relaciones comerciales.

Asegura que la Peninsula consume el 10 por 100 de la produccion antillana, y que la importacion peninsular en Cubi asciende

El Sr. DURAN Y BAS procura rebatir las afirmaciones del Sr. Gonzalez.
El Sr. DOMINGUEZ GIL formula tam-

bien ideas proteccionistas. El señor ministro de ULTRAMAR dice que las circunstancias imponen la autori-zacion para modificar los presupuestos con arreglo á la ley de bases.

Dice que los intereses no son antagónicos, siao perfectamente armónicos, aña-diendo que á demostrarlo se encaminarán todos los esfuerzos del gobierno.

Manifiesta que si en Cuba hay miseria la hay tambien aqui, y que en los cargos de los iosurrectos no hay el menor asomo de

justicia. El Sr. FERNANDO GONZALEZ rectifica. y queda el proyecto aprobado y votado defi-

Se leen varios di tamenes y se levanta la sesion à las nueve y cuarto.

# LA INSURRECCION DE CUBA.

El destacamento de El Mujato, Un oficial suma iado.

Aunque el gobierno carece de noticias concretas y detalladas, sábese, sin embargo, segun dijimos anoche, que es desgraciadamente cierto lo que se dice ocurrido en El Mulato (Puerto Principe.)

Sa instruye sumaria centra el oficial de la reserva Sr. Queipo, que mandaba el desta-camento de 25 hombres que guarnecia di-cho poblado, y son bastante desfavorables los antecedentes del referido oficial.

Lo que se ignora es si el procedimiento sumarisimo se le sigue en rebeldia, porque esté en poder de los insurrectos ó si está en poder de las autoridades militares.

Expedicion frustrada.

El cónsul de España en Jamáica, Sr. Torroja, en telegrama recibido anoche en el ministerio de Estado, participa haberse frustrato una importante expedicion filibustero, en la que figuraban 25 jefes, entre ellos Collazo, y numerosa fuerza.

Ha sido apresado el balandro Peart y recogidos rifles, machetes, municiones y otros efectos de guerra.

efectos de guerra.

# Noticins inexactas.

Como no se ha facilitado á la prensa el texto del despacho, se igaora si los indivi-duos que formaban parte de la expedicion quedaron en Jamaica y no llegaron a embarcar, ó si la expedicion fué descubierta al llegar á las costas de Cuba y huyeron en un buque de alto bordo, dejando tan solo la embarcacion á que antes nos referiamos, de la cual pensaban servirse para hacer el desembarco.

No es cierto, como dice un periódico, que en Consejo de ministros se haya acordado el envio à Cuba de un teniente general, ni hasta la fecha, segun afirman los ministros, se haya ocupado el gobierno de este asunto, lo cual entendemos que no excluye el que pueda acordarse para más adeante.

# Embarque de tropas.

Ayer zarpó de Barcelona con rumbo á Cuba el vapor Alfonso XII, de la Compania Trasatlántica, conduciendo á bordo los batallones de Aragon y de Gerona.

Los generales Weyler, duque de Ahumada, gobernador civil, alcalde y muchos jefes y oficiales, despidieron en los mue les á los expedicionarios.

#### La despedida fué muy cariñosa. Una baja.

A consecuencia de una fiebre de aclima-tacion ha fallecido, en la isla de Cuba, el distinguido capitan del cuerpo de Estado Mayor D. José Dueñas y Tejero.

Acompañamos sinceramente en su dolor à la distinguida familia del bizarro militar.

#### ESCALA DE RESERVA y pensiones à las vindas.

El articulo 29 de la ley de presupuestos quedó así aprobado por el Congreso despues de la enmienda del general Ochando:

Art. 29. El ministro de la Guerra, al hacer uso de la facultad que le concede el artículo 9.º de la ley orgánica de las esca-las de reserva de 6 de Agosto de 1836 en lo referente à subalternos, solo podrá destinar á Ultramar á los primeros y segundos tenientes de dichas escalas que no hayan cumplido cuarenta y cinco anos de edad. Los segundos tenientes irán con el empleo

A los segundos tenientes de la reserva gratuita ingresados ea la misma por virtud del real decreto de 10 de Abril de 1889, y comprendidos en la regla 2.ª del art. 24 del real decreto de 27 de Octubre de 1886, que soliciten ser destinados á la isla de Cuba mientras dure la insurreccion, se les podrá conceder el pase á aquel ejércits, si no exceden de los cuarenta y cinco años de edad, ingresando en las escalas de reserva retribuida á los seis meses de servir en campaña con buen comportamiento.

En las mismas condiciones, à falta de los anteriores, podrán solicitar su destino á Cuba los segundos tenientes de la reserva gratuita, que, acogidos, como los anterio-res, á la ley de 10 de Julio de 1835, obtuvie-

ron dicho empleo por virtud del real decra-to de 16 de Diciembre de 1801. Se autoriza al ministro de la Guerra para conceder el empleo de segundos tanientes de dichas escalas, on las armas y cuerpos de sus procedencias respectivas, á los sargentos del ejército que, encontrándose en el tercer periodo de reenganche, soliciten servir en Ultramar, siempre que reunan condiciones, dictando el ministro de la Guerra, tanto para este caso como para los anteriores, las instrucciones que considere necesa-

La prescripcion novena del art. 10 del re-glamento de recompensas para las clases de tropa de 29 de Octubre de 1890, tendrá fuerra de ley, y el empleo de segundo teniente y sucesivos que se concedan á los sargentos en campaña, serán de las escalas de reserva retribuida.»

Y el dictamen sobre pensiones à viulas y huérfanos de militares, aprobado el martes tambien en el Congreso, dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército cuyos causantes al contraer matrimonio tuvieran á lo menos el grado de capitan, tendran derecho á pen-sion con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepio militar de 1.º de Enero de 1798.

Art. 2.º Para disfrutar de los derechos à que se refiere el articulo anterior no será obstáculo la subsistencia de reales órdenes que en algunos casos particulares se hayan

Art. 3.º La fecha del matrimonio para el disfrute de los beneficios que concede esta ley será la del casimiento canónico, bien siendo el único contraido, bien ratificando el civil para darle el carácter de legitimidad exigido por el art. 7.º del decreto del ministerio-regencia de 9 de Febrero

Art. 4.0 El reconocimiento y abono de las pensiones que se concedan con arreglo à esta ley se sujetarán, en cuanto á sus atrasos, cuantía y forma de percibo, á los preceptos de las legislaciones de clases pasivas y contabilidad vigentes.

Palacio del Congreso 22 de Junio de 1895. -Federico Ochando, presidente.»

# LA MORALIDAD EN BARCELONA.

Quizá es el pueblo de Barcelona donde lo obsceno tiene atmósfera más propicia; porque sus cafés cantantes y otros sitios no se conocen en Madrid, á pesar de cuanto se habada Madrid. bla de Madrid.

Hé aqui las escenas de que dan cuenta los periódicos de Barcelona en sus últimos

«El lunes se presentó la policia en la casa nún. 18 de la travesia de San Ramon, piso primero, puerta tercera, domicilio de una mujer de vida airada, llamada Vicenta Ur-

Los agentes Sres. Pons y Cuscó, quienes fingiéndose particulares, tuvieron ocasion de comprobar el criminal comercio de que eran victimas infinidad de niñas de corta

Incontinenti procedieron à la detención de la dueña de la casa y de tres niñas que

Llevadas al gobierno civil las infelices criaturas, hicieron una veridica historia de los actos repugnantes à que se les obligaba en aquella casa, citando además el nombre y domicilio de seis compañeras de infor-

El Sr. Freixa ordenó inmediatamente la detencion de las niñas citadas, lo que verificaron seguidamente varios agentes de Se-

Una vez reunidas en el gobierno civil, se levantó el correspondiente atestado, el cual arroja una série de hechos cuyo relato se resiste à toda pluma honrada. Eran victimas del infame tráfico una

niña de quince años, una de catorce, tres de trece, dos de doce, una de diez y una de

Por disposicion dal señor gobernador se sirvió á las desgraciadas niñas una esplén-Cinco de ellas ingresaron en un asilo be-

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.»

# OTRA. COMBINACION MILITAR.

Dicese en circulos militares que, además de la combinación que publicamos anoche, firmada ayer, el próximo miércoles firmará S. M. la Reina la siguiente:

La vacante de general de division que deja D. Martiaiano Moreno, que el día 2 pasa á la escala de reserva, la cubrirá el general de secala de reserva. neral Aznar, actual director de la Escuela superior de Guerra, cuyo cargo continuará

En la vacante que en el Consejo Supremo deja el citado general Moreno, será coloca-

do el general Coello. El dia 18 del próximo mes pasa à la escala de reserva el general Tuero, pero la vacante se amortiza, porque es la cuarta ocur-rida desde el ascenso extraordinario del general Gonzalez Parrado, por mérito de

# LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

En casa del Sr. Muro se reunió la junta directiva de la derecha del partido republicano progresista. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir una circular à los comités provinciales sobre organizacion del partido, con las bases de la concentracion de fuerzas 2.º Arbitrar medios para el sostenimien-

to del órgano oficial en la prensa de aquella Celebrar una velada necrológica en

honor del Sr. Ruiz Zorrilla el primer domingo del mes próximo, á la que serán invitados los directorios de los partidos afines.

DIRECTORES GENERALES.

ques de Lema; Administracion local, Mo-lleda. En Gracia y Justicia: Registros, Bergamin.

directores generales, y hablan, algunos pe-

En Fomento: Instruccion pública, marqués de la Viñaza; Obras públicas, Ordoñez; Agricultura, Aguilera (D. Luis Felina)

En Gobernacion: Comunicaciones, mar-

riodicos, de la siguiente:

En Ultramar: Hacienda, Villa Vendrell. Las más discutidas son las Direcciones de Hacienda. En la combinacion entrarán el marqués de Figueroa, Alvear, Solsona, Roda, Eu-late, Torres (D. Pedro Antonio), Búrgos y

# EL BATALLON DE SAN FERNANDO.

Salida de Madrid. Esta noche, en tren especial, saldrá de Madrid con direccion á Cádiz, donde se embareará para Cuba, el batallon de San Fer-

Ayer mañana los jefes y oficiales del regimiento obsequiaron con un banquete á

sus compañeres que marchan. El banquete se celebró en el hotel de Rusia y en el hubo entusiastas brindis. Los ramos de las mesas fueron enviados á las señoras de los jefes del citado regi-

La tropa tuvo licencia durante toda la

El ministro de la Guerra estuvo ayer tar-de en el cuartel de la Montaña revistando

al batalion, Despues de formado le dirigió una sentida alocucion, recordándole las glorias que tiene conquistadas, singularmente en lo que va de siglo, peleando primero por la independencia de la patria y luego contra

los enemigos de la libertad. Seguramente—añadió el general Azcár-raga—este bizarro batallon conquistará nuevos laureles en Cuba, y yo tendré una especialísima complacencia en aprobar las propuestas de recompensas que el capitan

general me haga por vuestros hechos de El adios de despedida-terminó diciendo el ministro de la Guerra—os lo daré maña-na en la estacion del Mediodía.

Hoy por la mañana ha oido misa el batallon en la iglesia del Buen Suceso, y des-pues se les dió à los soldados un rancho extraordinario.

La guarnicion y el pueblo de Madrid preparan á los expedicionarios una cariñosa despedida.

De orden de S. M. la Reina bajará á la estacion un empleado de la Real Casa, y entregará á los jefes de la fuerza expedicionaria 100 cajas de cigarros habanos y 40 arrobas de exquisito vino de Valdepeñas para el batallon.

S. M. la Reina y el Rey presenciarán desde los balcones el paso de las tropas por la Plaza de Oriente, que se verificará á última hora de la tarde.

# EL JUEGO EN MADRID

El delegado especial Sr. Beltrán de Lis y el inspector Sr. Luna, con varios agentes, fueron anoche á una antigua casa de juego de la calle de Echegaray, donde no encontraron nada que les llamase la atencion.

Desde allí trasladáronse á otro circulo de la culle de las Huertas, en el cual, aunque habia indicios de que se jugaba, no vieron á persona alguna en la sala de recreos.

Luego se presentaron en el Circulo repu-blicano de la calle del Principe y en el de la calle de Alcalá, núm. 12, donde el tumulto fué considerable en cuanto el encargado del guardaropa hizo sonar el timbre de

Al paso de los agentes de la autoridad, los que en el Circulo se encontraban iban cerrando todas las puertas, impidiendo de esa manera que los Sres. Beltrán de Lis y Luna cumplimentasen las órdenes del gober-

# AMORES TRAGICOS

En la calle del Conde-Duque tuvo lugar ayer tarde un suceso sangriento.

Manuel Boj Llopis, de treinta y cuatro

años, casado, y Tomasa Mollinedo, de cua-renta y seis, sostenian desde hace tiempo intimas relaciones amorosas. Tomasa asediaba continuamente á su

amante, exigiéndole más dinero del que Manuel podia darla y exacerbando los celos de éste siempre que no accedia à sus pre-Ayer tarde, como de costumbre, Tomasa fué al talier de coches de la calle del Conde-

Duque, donde trabajaba su amante, y le pidió dinero. Manuel negose á darlo, pues carecia de él, pero salió á acompañar á Tomasa con el fin de explicarla el por qué no podía satis-

facer su deseo Ya ambos en el paseo de Areneros, la mu-jer no se dió por convencida; acaso amena-zó á Manuel con irso con etro; hubo insultos, y mientras ella afirmaba hallarse en cinta del amante, este protestaba que la habia dejade sin comer por darle a ella cuanto ganaba.

Lo que principió en sainete acabó en tragedia: el hombre sacó una navaja, y arro-jándose sobre Tomasa la asestó dos punaladas en el costado izquierdo que la dejaron

El agresor, lejos de huir, permaneció al lado del cadáver hasta que llegaron los guardias o quienes esta que llegaron los guardias, a quienes se entregó, declarandose

Créese que en el Consejo de ministres Al pretender aquellos atarle, Manuel del domingo se acordará la combinacion de

Boj tenia dos heridas en el índice de la mano derecha, que se produjo al herir à Tomasa, por cerràrsele la navaja al golpe, y fué llevado al Hospital de la Princesa, don-

de le curó el médico Sr. Bonilla. Desde allí pasó á la delegacion, luego al juzgado, y más tarde á la cárcel, convicto y

Al lugar del hecho acudió el juez de guardia, Sr. Gullon, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Pero el furgon no llegó hasta despues de tres horas, y allí permaneció el cadáver rodeado de vecinos.

# TRIBUNALES

El testamento falso.

SESION DE HOY,

A la una y cuarto, y con escasa concurrencia, abrióse la sesion continuando su in-

Defensor de Gabriel Trujillo. (Sr. Cañellas).

Termina su informe pidiendo á la Sala dicte un fallo absolutorio. Defensor de D. José Rodriguez

Zapata, (D. Eduardo Dato é Iradier). Afirma la inocencia de su defendido cuyo

expediente que va unido á los autos, no tiene ninguna sombra. Lee tambien una comunicacion en que el presidente de la Audiencia da muy buenos

informes del juez decano. Manifiesta el apasionamiento con que

obra el señor fiscal en las acusaciones de este proceso.

En un largo periodo dice que los perió-dicos, en su afan de informar á sus lectores, han acogido noticias erróneas y extraviaron la opinion en los primeros momentos; pero que ahora que acuden puntualmente á la vista de esta causa, exponen con la mayor imparcialidad lo que resulta dia por dia, ya sea en favor ó en contra de los procesados.

No agradece-dice-al Sr. Fresneda la modificacion de las acusaciones à favor del Sr. Zapata, y no las agradezco—aŭade—porque si el Sr. Rodriguez Zapata fuese prevaricador, mereceria mayor pena.

Lee el parte de defuncion dictado por el Sr. Canido, señalando los errores jurídicos cemetidos por éste, por no tomar por here-dero legitimo á un primo hermano del di-

funto. Dice que el Sr. Canido, olvidó en aquellos momentos el artículo 432 del Código, segun el cual, cuando se considere una diligencia urgente se ha de dirigir al juez de primera instancia, y no al repartimento, como llevó el parte de defun-cion del señor Carranza, el Sr. Canido.

Esto explica por qué tardó el Sr. Zapata en personarse en la casa mortuoria.

Combate que su patrocinado estuviese en connivencia con Gabina, y dice que si lo hubiese estado, ¿á qué habia de ir Gabina con Sancho á la escribania del Sr. Fazzini à enterarse de à quién le habia correspon-

dido el asunto? Pide à la Sala que conste su protesta respecto à la declaracion de los tenderos Montes y Castañeda, para proceder contra ellos

por falso testimonio.

A peticion del letrado se suspende por breves momentos la sesion.

# Continúa el defensor.

Al reanudarse la sesion, continúa diciendo el letrado que las acusaciones pública y privada han prescindido del Código para lanzar acusaciones al Sr. Zapata, una de las cuales es el haber obrado este muy de il-

gero en la protocolizacion. Hablando del volante dirigido por el senor Rodriguez Zapata á Fazzini, dice que asusta el pensar lo que hubiera ocurrido si el integérrimo presidente de la Audiencia, Sr. Barnuevo, hubiera dado un volante al Sr. Fresneda para presentarse al señor

Rechaza los cargos formulados por las acusaciones contra su defendido; y como eran las cuatro y cuarto, pide se suspenda la sesion, quedando en el uso de la palabra

Causa por parricidio.

Hoy ha terminado la vista en juicio por jurados de la causa por parricidio de que ayer dimos cuenta.

El veredicto del Jurado ha sido de completa inculpabilidad, en vista de lo cual, à peticion del señor fiscal, se decretó la revision de dicha causa por nuevo Jurado.

# FERIAS EN PROVINCIAS

# En Burgos.

Se hacen grandes preparativos para las férias de San Pedro y San Pablo en Búrgos. Además de las corridas de toros, habrá fuegos artificiales, iluminaciones, bailes públicos y de sociedad en el salon del Recreo, féria de ganados, conciertos por el Orfeon y las bandas militares, reparticion de premios á los alumnos sobresalientes de las escuelas municipales y limosnas à los pobres.

En el teatro actuará la compañía de zarzuela que dirige el maestro Banza. Las carreras de caballos prometen estar

muy animadas, à juzgar por el número de caballos matriculados, pertenecientes á las cuadras de Garvey, Goyeneche, Villamejor, Mejorada, Luque, Boel y Attias.

A los ganadores se les adjudicarán premios consistentes en metálico y objetos de arte de S. M. la Reina Regente, de S. A. R. la Inianta doña Isabel, del ministro de la Guerra, de los senadores y diputados por aquella provincia, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de la señora marquesa de Villanueva y Geltrú, de D. Juau Muguiro y Cerrageria y de casi todas las sociedades de recreo.

Las carreras se celebrarán los días l y 2 del próximo mes. Habrá tambien carreras

# En Alicante.

Ya se han acordado los festejos de Ali-

Comenzarán el 4 de Agosto y terminarán el dia 18 del mismo.

Entre otros números, figuran carreras de caballos y de velocipedos, misa de campaña, regatas en el puerto, batalla de flores, certámenes de tiro de pichon, danzas al estilo del pais y veladas musicales.

#### En Segovia.

Sigue muy animada esta poblacion, con motivo de las fiestas que alli se celebran. Ayer se verificaron carreras de velocipedos y de cintas.

Ha llegado el orfeon orensano.

# TRENES BARATOS.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha organizado trenes especiales para la temporada de verano, debiendo salir el primer tren de Ma drid para Alicante el 20 de Julio, regresan-do el último el 16 de Setiembre.

# LA PRINCESA DE ASTURIAS.

Dice La Correspondencia:

«Realmente está en lo cierto El Imparcial al asegurar que S. A. R. la Princesa de Astúrias ha entrado ya en el periodo de la cuarentena, y por fortuna su estado es muy satisfactorio; pero han informado mal à nuestro querido colega al decirle que Su Majestad la Rema veia todos los dias à la augusta enfermita por las galerías interiores del alcázar.

S. M. la Reina no se ha separado un solo dia de la Princesa desde que ésta cayó en-ferma. De quien está incomunicada en absoluto es de S. M. el Ray y de la Infanta Maria Teresa.»

# LOS CARBONES.

Sevilla 26.—La Cámara de Comercio pide al Senado que sea Sevilla incluida en el número de las poblaciones exceptuadas de la subida del derecho arancelario del carbon mineral, acordada por el Congreso en el ar-tículo adicional al presupuesto. Las industrias siderúrgicas sevillanas

sostienen multitud de fábricas, fundiciones y talleres de maquinaria y cerrajería, de las quales dependen millares de obreros.

Positivamente Sevilla supera en estas industrias á la mayoría de las poblaciones exceptuadas por el Congreso.

# DE VERANEO

Hoy salen en el expreso para París y Lóndres la señorita de Finat y su hermano el conde del mismo título.

-Los Sres. de Comyn pasarán el verano -Los Sres. de Landero irán á Las Arenas.

Esta noche salen para Lisboa el ministro de Portugal en España, señor conde de Macedo, y su distinguida señora.
En breve saldrán tambien para la capi-

tal del vecino reino los barones de Hortega. —Se encuentran en Alhama de Aragon la señora de Gonzalez Byass y su bella hija. —El conde de Balmaseda pasará parte del verano en Paris.

-El Sr. Lopez Puigcerver y su distinguida familia saldrán para Fuenterralia en cuanto se cierren las Córtes.

—El general Polavieja y el diputado señor Zozaya han salido hoy para Panticosa.

# CORREO DE CUBA

SANTANDER 26.-A las dos de la tarde ha fondeado hoy en este puerto, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo de la compania Trasatlántica, Leon XIII.—Fabra.

Nuestros marinos en Portugal. LISBOA 26.—Los oficiales del crucero Al-fonso XII han cambiado visitas muy cors autoridades portuguesas y ge-

nerales de nuestro país. El rey los ha invitado á un banquete que

dará en honor de los mismos. Hoy se ha verificado con gran solemnidad y éxito completo la cabalgata histórica dispuesta con motivo del centenario de San Antonio.

Para esta noche se preparan brillantes

No es tanta la catástrofe. París 26.—La explosion del polvorin en el polígono de Hagenau no ha tenido el alcance que se supuso en un principio. El número de víctimas fué poco importante, y la mayoría de los heridos lo fueron

Sale de Kiel nuestra escuadra. Kiel 26.—Hoy han salido de este puerto los buques de guerra españoles y portugueses que habian venido á las fiestas de la inauguracion del canal del Báltico.

El derecho de tránsito por un canal.

BERLIN 26.—Asegúrase que algunas potencias tratan de poner en tela de juicio la legitimidad de los derechos de tránsito por el canal de Suez, por consecuencia del tra-tado de 1886 con Dinamarca.

La responsabilidad civil

París 26.—Durante la discusion de crédi-tos suplementarios en la Cámara de los diputados, se ha aprobado por 309 votos contra 54 una orden del dia pidiendo que se establezca responsabilidad civil para los ministros. - Fabra

Politica inglesa. Lóndres 27.—Hoy celebrará sesion la Cámara de los Lores.

Ha quedado definitivamente aprobado por la misma el proyecto de ley relativo á la pesca de focas en el mar de Behring.

Algunos periódicos liberales indican que es muy dificil que el Sr. Gladstone, á causa de sus achaques y su avanzada edad, tome parte en las próximas luchas políticas que se espera sean muy vivas.

El ex-jefe del partido liberal permanecerá algunos dias en Lón lres; pero tiene el propósito de no inmiscuirse en los negocios públicos, Se cree que hasta dentro de un mes no podrá ser disuelto el Parlamento, pues éste tiene que aprobar los presupues-tos, y los liberales no ocultan su proposito de promover importantes discusiones antes

de que termine la legislatura. Incidentes ruidosos.

Roma 26. - En la Cámara de los diputados se han reproducido los incidentes ruidosos, á causa de la negativa del Sr. Crispi á contestar á una pregunta del diputado radical Sr. Imbriani, quien censuró duramente á aquel por el lenguaje que empleó en la última reunion de la mayoría, respecto de sus adversarios políticos.

La asistencia en los hospitales. Berlin 27.—En la Cámara de los diputados de Prusia, con motivo de una interpelacion sobre ciertos establecimientos de beneficencia, el gobierno ha declarado que no debe en manera alguna prohibirse que en los hospitales y en determinados asilos cuiden á los enfermos personas con carácter religioso, pero que es preciso que éstas estén subordinadas à los médicos.

Traslado. Lóndres 27.—El ministro de Inglaterra en Marruecos, Sr. Satow, ha sido trasladado con el mismo cargo á Tokio.

Le sucede en aquel puesto el Sr. Arthur Nicholson.-Fabra.

# MENUDEO

La estátua de Maisonnave. El próximo domingo se verificará en Ali-cante la inauguración oficial de la estátua de D. Eleuterio Maisonnave, llegada ayer á

aquel puerto á bordo del vapor Cabo San

Lo que gana «Guerrita». El afamado espada ha toreado más de treinta corridas en dos meses, por cuyas faenas ha cobrado 40.000 duros. En lo que resta de temporada - salvo error

ó desgracia-Guerrita cobrará otro tanto. Es decir, que aún descontada la plaza de Madrid, Guerrita ganará este ano aún más dinero que el anterior. Y gano entonces 72.000 duros.

Suicidio. En la calle de Claudio Coello, núm. 39, tercero, puso anoche, á las diez y media, fin á su vida uno de los inquilinos, llamado don

Zacarias Masa Serrano, de treinta y nueve años de edad. Para lograr su propósito, se disparó un

tiro en la sien derecha, quedando muerto en

Créese que los móviles que le impulsaron à tan extrema resolucion, fueron cuestiones de familia.

El juzgado entendia en el suceso. Regalos de la familia real.

S. M. la Reina Regente ha enviado á la nueva duquesa de Aosta la banda de Damas Nobles de María Luisa, con la insignia cuajada de brillantes.

S. A. la infanta doña Isabel le ha regalado una pulsera de perlas y brillantes; los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete con brillantes, y los reyes de Italia una diadema de brillantes que vale medio millon de liras.

Más huelgas.

En una reunion celebrada por los tejedores de Alcoy, han acordado declararse en huelga por no acceder los fabricantes al pequeño aumento que aquellos pedian en sus Los tejedores mecánicos secundarán la

huelga. En Orense se han reunido la mayoría de

los maestros de construccion y los obreros, acordando reanudar los trabajos bajo determinadas condiciones. Asesinato en Cabo Juby.

Telegrafían de Tánger que, segun cartas recibidas de Mogador, ha sido asesinado en Cabo Juby el delegado que tenia allí el Sultán.

Las Aduanas de Filipinas. La recaudacion en las Aduanas de Filipinas durante el mes de Marzo último, comparada con igual período del año anterior, tuvo una baja de 10.036'06 pesos.

La primera locomotora. Con gran regocijo popular, se ha recibido en Alberique la llegada de la primera locomotora por la vía económica del Grao-Va-lencia-Turis con ramal á Alberique

El general Primo de Rivera. El último parte dice así:

«Estando las heridas del pecho del excelentisimo señor marqués de Estella próximas à la cicatrizacion definitiva, y no habiéndose presentado ningun nuevo accidente despues de los dias trascurridos, se puede considerar el estado del enfermo fuera de gravedad, aunque sujeto á la observacion de los accidentes tardios que las heridas penetrantes del pecho suelen ocasionar. - Doctor Losada.»

Naufragos. Hoy llegarán à Cádiz los tripulantes náu-fragos del Ciudad de Santander.

Muelga de tejedores.

Alcoy 26.—En una reunion celebrada por los tejedores han acordado declararse en huelga por no acceder los fabricantes al pequeño aumento que aquellos pedian en sus

Los tejedores mecánicos secundarán la huelga.

Detalles de la informacion. Refiriéndose à la que ayer tuvo lugar en

el Senado, dice un colega: «El señor marqués de Arlanza solicitó que cuando el haber pasivo y las dietas correspondientes à un consejero de Estado pasen

de 15.000 pesetas, el exceso sea para aquellos consejeros que no lleguen á percibir dicha suma. Contra el impuesto sobre los carruajes de lujo hablaron los Sres. Alvarez (D. Manuel María), Rivera y duque de la Roca, y este último pidió la supresion del art. 11, que consideró innecesario, por hallarse consig-

nado en la ley el que los hijos naturales no reconocidos no tengan derecho á pension de los Montepíos.
Por último, los Sres. Luque y Martinez Aguerreta informaron contra el impuesto que se pretende establecer sobre los carbo-

nes minerales extranjeros.» La duquesa de Solomayor. Se halla algo más aliviada de la grave en-fermedad que padece, la señora duquesa de Sotomayor, cuyo restablecimiento desea-

El Giro Mutuo.

Desde el lunes, 1.º de Julio, estarán abiertas las oficinas del Giro Mútuo de ocho á once de la manaña, y el negociado de Pa-gos por exceso de timbre, despachará al público de diez á doce.

¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

# EDICION DE LA NOCHE

# TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Un suicidio. RIO JANEIRO 27.-El Sr. Saldanha da Gama, jefe de la insurreccion de Rio Grande, al verse rodeado por las tropas del gobierno y perdida la esperanza de salvarse, se suicido, disparandose un tiro de revolver.

El Sr. Tavarés ha tomado el mando de las partidas insurrectas que quedan en el Estado de Rio Grande.

El lord canciller. LONDRES 27-Lord Halsbury ha sido nom-

brado lord canciller. Dicho señor desempeñó el mismo cargo en el anterior gabinete presidido por el marqués de Salisbury.

La campaña contra Crispi. ROMA 27.—El periódico Don Quijote publica esta mañana una carta del Sr. Cavallotti, la cual ha producido gran sensa-cion. El diputado radical anuncia que está resuelto á llevar ante los tribunales al presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, manteniendo cuanto afirma en su célebre folleto sobre supuestas prevaricaciones rea-lizadas por el actual jefe del gobierno, y sosteniendo además la autenticidad de los documentos contenidos en el indicado impreso. Este asunto está llamado, por lo tanto, á tener gran resonancia.—Fabra.

# LOS LIBERALES INGLESES

LÓNDRES 27.—Se ha publicado un manifiesto de la federacion del partido liberal. Dice que el gabinete Rosebery cayó por efecto de una votacion de sorpresa. Afirma que el programa del partido liberal será mantenido en toda su integridad con las reformas relativas á la autonomía de Irlanda y con la de la Cámara de los lores, cuya institucion actual no está en armonia con el espiritu de la época ni con las necesida-des y sentimientos del país. La parte esen-cial de estas reformas constituira el programa que presentarán á sus electores los candidatos del partido liberal.

# CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 27, à las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor mar-qués de la Vega de Armijo, se lee y aprue-ba el acta y se da cuenta del despacho ordi-

Los Sres. Montilla y Lopez y Lopez presentan exposicione; pidiendo proteccion para la industria olivarera.

La Diputacion provincial de Madrid. El Sr. SOLDEVILLA habla de las cesantias injustas decretadas por la Diputacion de honrados y dignisimos empleados y acerca de hechos administrativos reñidos

con la ley y la moralidad. El orador la emprende con los diputados provinciales, atentos á lo que sea caciquear y cometer abusos escandalosos, sin más

valladar que sus miras egoistas, la mayo-ría de las veces con fines non sanctos.

Dice que los diputados provinciales han quitado el pan á ciento y pico de emplea-dos, sin haber sido suspensos ni sufrido correctivo jamás, por faltas en el cumplimiento de su deber.

Esto lo califica de gran iniquidad y pro-

Esto lo califica de gran iniquidad y propia de personas que no tienen sentido moral
ni conocen la idea de justicia.
Que estos honrados empleados cesantes
han sido sustituidos por hermanos, hijos y
parientes de los diputados que, no contentos con ir á buscarse la vida altí, desean que tambien se la busquen sus parientes. (Rumores.)

Felicita al Sr. Cos-Gayon por una recienlas reformas llevadas á cabo en la Diputa-

Enumera la série de grandes abusos que se realizan en los establecimientos provinciales, el estado poco lisonjero de la Hacienda de la provincia de Madrid, por sus despilfarros.

Excita al Sr. Cos-Gayon á que se entere si es exacto que se han perdido 6.000 pesetas, mientras los niños del Hospicio están descalzos; si es verdad que á los comisiona-dos de apremio que se disparan contra los pueblos se les exige un tanto por 100 de lo que cobran.

Tambien excita el celo de todos los partidos políticos para que se preocupen de lo que sucede en la provincia de Madrid, para ibrarse de responsabilidades que no les

El Sr. AGUILERA (D. A.) dice que interviene en este debate para desvirtuar algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Soldevilla. Protesta enérgicamente contra los cargos

formulados en cuanto se refleren al Sr. España, digno presidente de la Diputacion y a los diputados provinciales, Opone la más rotunda negativa á que en la Diputacion se hayan cometido y se come-

tan los hechos denunciados por el Sr. Soldevilla. Que de esta opinion participa el Sr. Capdepon, ministro de la Gobernacion, y los señores duque de Tamames y conde de Peña

El Sr. CAPDEPON: Es verdad. Manifiesta que para censurar en la forma inopinada que lo habia hecho el Sr. Solde-villa, debia haber acompañado inmediatamente sus acusaciones de pruebas; y esas pruebas no habian sido presentadas.

Dice que él que ha sido gobernador, se hace solidario de algunos acuerdos de la Diputacion. Afirma que las 6.000 pesetas que se creia extraviadas, fueron 6.000 pesetas del bolsi-

llo particular del Sr. España, con las que pago el calzado de los acogidos del Hospi-cio, resultando en su consecuencia de balde à aquella corporacion el citado calzado, Añade que solo á la impresionabilidad del Sr. Soldevilla débese el que de asuntos baladies y pequeños se quieran formar piramides formidables de cargos, y quita im-

portancia á éstos, aunque reconace los buenos deseos del Sr. Saldevilla.

El Sr. SQLDHVILLA insiste en sus cargos y vuelve á pedir una visita de inspec-cion de la diputacion, y que el Sr. Aguilera ve estas cosas pequeñas dada su grandeza intelectual y física, (Risas,)

El Sr. AGUILERA replica que no ha vis-

to la cosa pequeña, porque desde el pimer momento ha considerado grande al Sr. Sol-

devilla (Risas). El señor ministro de la GOBERNACION dice que solo estando acalerado el ánimo se pueden traer al Parlamento asuntos como

el que se debate. Dice que á la Cámara se pueden traer los datos que se pidan; pero que él ni cree conveniente traerlos, porque tiene que resolver los recursos interpuestos en último ex-

Dice que el Sr. Aguilera habia desvanecido las acusaciones dirigidas á la diputacion, y agrega que cuando se denuncian hechos graves deben acompañarse de las

pruebas. El Sr. SOL Y ORTEGA manifiesta que la minoria republicana deja la responsabildad de sus acusaciones al Sr. Soldevilla; pero que los republicanos se asocian á la peticion final, de que se gire una visita de inspec-cion à la diputación y se exijan las respon-sabilidad si há lugar à ellas.

El señor ministro de la GOBERNACION: Estamos todos conformes. El asunto irá al juzgado; pero es preciso que el juez encuentre una denuncia y un denunciador que la mantenga, porque pudiera ocurrir que la autoridad empezara el procedimiento y luego se encontrara sin denunciador y sin de-

nuncia, aunque aqui se haya hecho. El Sr. SOL Y ORTEGA insiste en que los republicanos no aceptan la responsabilidad de la denuncia, y expone que los diputados republicanos quedarán incólumes.

El señor ministro de la GOBERNACION replica que la cosa no es tan sencilla, pues desea saber si el juez llama á declarar al denunciador si este no quiere presentarse. El Sr. SOLDEVILLA, á su vez, replica

que irá á declarar si el juez le llama; declarará y presentará las pruebas que tenga, y que segun la teoria del Sr. Cos-Gayon, no se hubieran verificado jamás inspecciones à los Ayuntamientos, Diputaciones y centros

El señor ministro de la GOBERNACION sostiene que el Sr. Soldevilla es el único denunciador de hechos gravísimos, pero

sin probarlos.

El Sr. SOLDEVILLA protesta de las frases del Sr. Cos-Gayon, y dice que no están obligados los diputados á traer las pruebas de sus denuncias, añadiendo que ya habia repetido que si el juez le llama no se negará á prestar declaracion.

### El Ensanche.

El señor marqués de IBARRA dice que ha examinado los expedientes de expropiaciones enviados por el ministro de la Go-bernacion á la Cámara, y que en uno de ellos ha encontrado grandes deficiencias en su tramitacion. Anuncia una interpelacion referente á

este asunto y espera que sea aceptada. El señor ministro de la GOBEREACION responde que la interpelacion no cabe en este asunto, puesto que el marqués de Ibarra no iba á dirigirle cargo alguno. Pero que

si lo que deseaba es exponer extensamente

sus consideraciones, mañana vendria tem-

El Sr. BALLESTERO pregunta el criterio del gobierno acerca de la nulidad de elecciones municipales. El señor ministro de la GOBERNACION: Que su criterio está señalado en el art. 14 de la ley municipal, y que seguirán los actuales concejales hasta que haya nueva elec-

ÓRDEN DEL DIA.

Reforma del Código de Comercio. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, de la comision, contesta brevemente al discurso pue hace más de tres meses pronunció el

Sr. Liaño impugnando las reformas. El Sr. LIAÑO rectifica. Se suspende este debate.

Los vinos. Se pone á discusion el voto particular del Sr. Dominguez Pascual. El señor conde de RETAMOSO, en nombre de la comision, contesta al discurso de su autor, declarando que la reduccion de

las tarifas de consumos sobre los vinos es la primera medida de las que necesitan la viticultura y vinicultura, para sacarlas de la grave crisis por que atraviesan. Defiende los nuevos arbitrios sobre el tabaco y las cédulas, para compensar los ingresos que se pierden por rebaja de las

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL rectifica El Sr. RODRIGUEZ LAGUNILLA interviene en el debate.

# NOTICIAS DE CUBA.

(Continúa la sesion).]

En la tablilla del Congreso se ha fijado esta tarde el siguiente telegrama:

«Habana 27.-El general Navarro acaba de llegar de operaciones, invirtiendo trece dias visitando Zeateca y Begona, Escandel1 y Ayabo, batiendo al enemigo varias veces, haciendole doce muertos y muchos heridos, cogiéndole caballos, municiones y armamento. Nosotros siete heridos. - Campos.

Barco apresado. Lóndres 27.—Un despacho de Jamaica dice que ha sido apresado el hergantin Pearl, que estaba cargado de contrabando de guerra, con destino á Cuba.

Las autoridades inglesas de Jamaica, en virtud de órdenes recibidas del gobierno de Londres, demuestran el mayor celo para impedir que sean violadas las leyes de la neutralidad. Prueba de ello es el hecho de que hasta ahora no haya logrado salir de Jamaica ninguna expedicion filibustera, ni cargamento de armas y municiones, con destino à la Grande Antilla.

Vapor-correo.

PORT-SAID 28,—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Suez, el vaporcorreo Isla de Mindanao, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra. Exposicion de Anglada.

Trascurridos doce dias desde que terminó la Exposicion artística, palacio de Anglada, y no habiendo aún retirado sus disenos, parte de los cuadros, objetos y cintas que han estado expuestos, se advierte á los interesados que desde el sábado no quedará en el palació dependiente alguno, y por

tanto, la comision no responde desde ese dia de los objetos que le fueron confiados.

Atropello. Esta tarde ha sido atropellado en la calle de Bravo-Murillo por un coche cuyos caballos iban desbocados, un niño de once años, llamado Luis Muñoz García, que montado en un burro se dirigia, en union de su ma-dre, al inmediato pueblo de Fuencarral.

El desgraciado niño sufrió tan graves contusiones, que su estado ofrece pocas esperanzas de vida.

El conductor del carruaje fué detenido.

En la calle de Orellana, núm. 9, ha falle-cido repentivamente esta tarde uno de los inquilinos.

Rima.

Esta mañana riñeron dos muchachos en la calle de Rosales, infiriéndose los dos al-

Ambos fueron conducidos al Hospital de la Princesa.

puerto para Cuba el dia 29.

El Sr. Ibañez de Aldecoa. Anoche salió para Cádiz el coronel que fué de húsares de la Princesa Sr. Ibañez de Aldecoa, el cual se embarcará en aquel

Este dignisimo jefe va de voluntario á las órdenes del general Martinez Campos. A la estacion bajaron á despedirle su senor padre, el marqués de Casa-Pacheco, los generales Coig, Manzano, Bosch, Monleon y Gordon, toda la oficialidad del regimiento y muchos amigos.

# SENADO

Abrióse la sesion de hoy 27 á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Martinez del Campo.

#### Exposiciones.

Presentan dos de interés local los seño-res Gonzalez (D. J. F.) y marqus de Valdavia y sin más se entra en la

ORDEN DEL DIA.

Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Sin discusion se aprueban gran número de dictamenes, entre ellos el de la comision permanente de presupuestos acerca del proecto de ley sobre concesion de suplementos de crédito á los vigentes de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernacion y gastos de las contribuciones y rentas púlicas, y otro de la misma comision concediendo tambien suplementos de créditos à los de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento correspondientes al actual año económico

#### Votaciones definitivas.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al actual año económico y del de la comision mixta sobre el proyecto de ley modificando varios articulos de la de instruccion pública.

#### Cartillas evaluatorias.

Apruébase el proyecto de ley disponiendo se proceda à la rectificacion de las cartillas evaluatorias, con dos enmiendas del señor García Barzanallana.

#### Banco Militar.

Se reanuda este debate y se concede la palabra al señor marqués de Arlanza para que continúe su interrumpido discurso combatiendo este proyecto de ley, y éste señor ruega á la Mesa se le reserve hasta tanto que se encuentre en el banco azul el señor ministro de la Guerra.

Accediendo á estos deseos la presidencia suspende la sesion, para continuarla asi que dicho señor ministro llegue á la Cá-

A las seis menos veinte se reanuda la sesion, continuando el señor marqués de Arlanza su interrumpido discurso.

Al marqués de Arlanza le contesta el marqués de Trives.

Se suspende esta discusion

Acuerda el Senado declarar urgente la votacion definitiva del proyecto sobre rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Se da cuenta del dictámen de la comision de presupuestos y de la enmienda del Sr. Martinez (D. Wenceslao) proponiendo el restablecimiento del artículo referente al aumento de derechos de importacion á los carbonas extranjeros, declarándose urgente su discusion

Acuerda el Senado reunirse mañana en Se levanta la sesion á las siete y cuarto.

### LA CABEZA DE BISMARCK

La cabeza de Bismarck ha sido medida minuciosamente por el célebre escultor Schafer, de Berlin, autor de la estátua del Canciller de hierro que existe en Colonia. De estas medidas se ha podido deducir, por métodos esencialmente cientificos, el volúmen del cráneo y el peso del cerebro. Hé aqui algunas cifras:

De la frente al occipucio, medido horizontalmente, segun las reglas de la antropologia, la cabeza de Bismarck mide 212 milimetros; la distancia de una á otra sien

es de 170 milimetros.

El cráneo es de dimensiones extraordinarias. Bismarck es un «macrocéfalo germa-no,» como diria un antropólogo. De 2.500 hombres medidos en Baden-Baden, solo la cabeza de uno medía más de 200 milimecabeza de uno media mas de 200 milimetros de longitud: media 206 milimetros.
¡Una 'cabeza que tiene 212 milimetros por 170, bien puede ser calificada de mara-

Ausmus midió la cabeza no há mucho tiempo à 30 individues de la Sociedad de ciencias naturales de Carlsruhe.

El término medio dió un resultado de 195 milímetros de longitud por 155 de ancho. La cabeza mayor media 205 milimetros

El volúmen del cráneo de Bismarck calculado, segun el método científico, es de 1.965 centimetros cúbicos.

El término medio del volúmen de 245 cráneos alemanes medidos hace poco es de 1.478 centímetros cúbicos; el más grande tenia 1.800. El peso del cerebro del ex-Can-ciller es de 1.876 gramos; un 35 por 100 superior al peso medio de un adulto en Eu-

El cerebro de Kant pesaba 1.650 gramos; el de Schiller, 1.580; el de Dante, 1.420; el de Gans (célebre matemático), 1.492; el de Napoleon III, 1.500; el de lord Byron, 1.807; el de Cuvist, 1.830. El cerebro más pesado de los conocidos hasta ahora es menor que el de Bismarck.

# BALANCE DEL DIA

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido más duracion que la de ordinario, puesto que habiendo empezado á las once, no ha terminado hasta la una y media.

A los periodistas que esperaban en Pala-cio la salida de los ministros, no se les ha comunicado, sin embargo, noticias que por su interés justifiquen la excesiva duracion

de este Consejo.

El ministro de la Guerra ha dicho que por indicaciones del general Martinez Campas es muy probable que en vez de los 25.000 hombres que pensaban mandarse en el mes de Setiembre, se manden solamente 14.000, lo cual se ha interpretado, en senoptimista respecto al desarrollo de la in-

Ha confirmado tambien el ministro de la Guerra la noticia que publican algunos periódicos de la mañana, respecto á haberse frustrado un desembarco de hombres y armas que los insurrectos pensaban hacer en

Respecto à un oficial del ejército llamado Antonio Becerra, cuyo paradero parece que no era conocido, ha dicho el Sr. Azcárraga que no se tenian noticias de que se hubiese reincorporado al ejército.

El presidente del Consejo ha hablado en Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y el ministro de Hacienda de la discusion de los presupuestos en el Senado, en cuya Camara parece que se presentan más dificultades de las que era de esperar para la aprobacion de aquellos.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. un decreto nombrando director los Astilleros del Nervion à D. Francisco Vila, y el de Gobernacion otros varios de-

La mesa del Senado Ilevó hoy á la sancion de S. M. las leyes de presupuestos de las dos Antillas y la de aplazamiento de las elecciones municipales y rectificacion del censo en las mismas.

S. M. promu'gó tambien dichas leyes.

Las primeras horas de sesion en el Congreso se consagraron casi por completo al examen de la administracion de la Diputacion de Madrid, En un discurso vivo y elocuente ha cen-

surado esta administracion el Sr. Solde-El Sr. Aguilera ha defendido resuelta

v noblemente la rectitud de móviles de los diputados provinciales sin que por esto desconozca que en asuntos del personal pueda haber algunas debilidades.

El señor ministro de la Gobernacion ha expresado el temor de que si el asunto se envia á los tribunales no resulte nada, si bien en la via gubernativa procurará resolver en justicia.

Despues de este incidente, el señor ministro de la Gobernacion hizo una declara-cion, à instancias del Sr. Ballestero, que la Cámara, en su inmensa mayoria, recibió con aplauso.

Ha declarado el Sr. Cos-Gayon que en todos aquellos pueblos en que se hayan anulado las elecciones municipales por las respectivas comisiones provinciales, continuarán en sus puestos los antiguos concejales hasta que se hagan las nuevas elecciones ó se resuelvan los recursos de alzada.

Llegada la hora de la órden del dia, se vió que no quedaba tiempo para tratar de la cuestion de los terrenos del Ensanche de

Quedó, sin embargo, anunciada la interpelacion del señor marqués de Ibarra, que mañana, á primera hora, será explanada. Despues se discutió un poco sobre el dic-

men de suspensiones y pagos, haciendo ob-servaciones el Sr. Rodriguez San Pedro, y últimamente se prosiguió en el exámen del asunto de los vinos, hablando hoy sobre este particular los Sres. Retamoso, Dominguez Pascual y Rodriguez Lagunilla.

En el Senado la sesion se suspendió á poco de abierta, para dar, sin duda, espacio à que la comision de Presupuestos terminara el estudio del articulado y presentara el oportuno dictámen.

Es el caso, sin embargo, que la reunion de la comision de Presupuestos se ha prolongado más de lo que se presumia, sin duda por no ser sencillo el estudio que le está encomendado.

A las seis y media nos dicen por teléfono que el ministro de Hacienda habia conferenciado á las cuatro con el Sr. Romero Giron, que habia continuado despues el estudio del articulado, y que al fin, á la hora á que nos referimos, se habia dado por concluido el estudio del dictámen, suprimiendo los artículos referentes á petróleos y carbones, los artículos 9.º, 10 y 11, que tratan de jubilaciones, y los 14 y 15, que tratan de escribanos y secretarios de juzgados

Tambien se ha suprimido el último párrafo dal art. 48, que trata de las Compañías de Seguros, y el artículo sobre el Valle de

De modo que si el Senado aprueba el dictimen que se le propone, habrá comision mixta. Además parece que habrá en la alta Cámara más debate del que se creia. Probablemente el sábado y domingo ha-

brá sesion en el Senado.

La expedicion que se supone salida de Jamáica, ó por mejor de Haití, es la que debió embarcarse en un pequeño puerto llamado Hadmel, y dirigida por Yero, Pujol y Castillo, con otros 12 cabecillas.

Su propósito, sin duda, era desembarcar cerca de Guantánamo, para reunirse con las fuerzas de José Maceo.

Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar la inauguracion del Asilo de Santa Cristina, construido en la Moncloa.

Asistirá S. M. á este solemne acto, y bendecirá el Asilo el Nuncio de Su Santidad.

Los valores públicos han descendido hoy bastantes, y á su vez han subido los francos

# EL TIEMPO.

Junio 27 (5 tarde).

El mínimo de la costa de Marruecos ha caminado hácia el Este penetrando en el continente, continuando en el Estrecho los levantes, aunque de fuerza más moderada, á lo cual contribuye la debilitación de las presiones en la Península, y principalmente en Castilla la Vieja, donde empiezan á iniciarse núcleos de carácter tormentoso.

Baja el termómetro en Irlanda y las

En la Península sigue el buen tiempo de calor extremado. Máximas de ayer:

Sevilla, 460

Cáceres y Badajoz, 41. Orense, 36.

San Fernando y Teruel, 35. Valladolid, Murcia, Albacete, Segovia y

Zaragoza, 34. El Escorial, 32.

Bilbao, Santiago y Salamanca, 31. La minima hoy fué de 13º en Bilbao. En Madrid el dia ha sido bueno, caluroso y de viento flojo de direccion variable, pre-

dominando la del tercer cuadrante. Por la tarde se presentaron bastantes cúmulos de aspecto sospechoso La temperatura máxima llegó á 33º7, y la

mínima á 1905. Es probable que el tiempo sea todavia

bueno y caluroso, pero parece que se inicia cierta tendencia tormentosa.

El director, Arcimis.

# BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE JUNIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Dia 26 Dia 27 Diferencia. 4 0<sub>1</sub>0 perpét. int. c. 68 80 68 45 - 0 35 Id. fin mes .......... 68 70 68 45 - 0 25 Id. fin próximo..... 68 30 68 00 - 0 30 4 010 perp. ext. c... 79 40 78 85 — 0 55 Id. fin mes...... 79 55 Id. fin próximo.... 4 0<sub>1</sub>0 amortizable... 81 25 80 90 - 0 35 Billetes Cuba 1886. 102 75 102 50 - 0 25 Billetes Cuba 1890. 91 85 91 90 + 0 05 Banco de España... 390 50 390 00 - 0 50 Banco Hipotecario.

Id., obligacio. 5010 Id., cédulas 5 010... 101 25 Id., cédulas 4 010... Compañía arrenda-

taria de tabacos.. 193 50 193 25 - 0 25 Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 15,75 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id. LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,12 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00

Paris 27 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior ASPECTO DE LA BOLSA.

Como las corrientes de la Bolsa son en esta temporada tan varias é inciertas, nada tiene de particular que unos dias ofrezca aspecto bonancible la contratacion de los fondos públicos, y otros, como el de hoy, se vea retraimiento en el mercado, y las operaciones que se realicen señalen descenso en las cotizaciones.

Hoy el movimiento de operaciones ha sido bastante limitado, especialmente en la contratacion al contado, dirigiéndose la especulacion más bien al traslado de operaciones

á fin del próximo. El rumbo en baja parece determinado por el descenso de la Deuda exterior en el extranjero, segun se ve por el cambio de apertura de la Bolsa de París, que ha sido el de 68:59 por 100, ó sea 66 centimos menos

que ayer. Los cambios con el extranjero han subido en igual relacion; esto es, los francos han tenido uno por ciento de subida en su be-

neficio, pues quedan cotizados con el de 15'50 á 15'75 por 100. Los cheques sobre Londres, que ayer tenian el cambio de 28'91 pesetas libra esterlina, hoy se han cotizado á 29'12 pe-

El 4 por 100 interior al contado ha perdido 35 céntimos con relacion al cierre de la Bolsa anterior; esto es, se ha convenido de 68'65 à 68'45 último cambio.

A fin de mes, de 68'55 á 45, y á fin del próximo, de 67'95 á 68'10, cerrando á 68

Como se vé el deport al próximo llega á La Deuda exterior ha bajado 40 céntimos: esto es, se ha cotizade desde 79 por 100 á

El 4 por 100 amortizable ha perdido 35 céntimos, siendo su cambio único en parti-

da, 80'90 por 100. Los billetes de Cuba de 1886 han tenido la baja de tres cuartillos, pues se han cotizado á 102 50, y quedan despues indicados

Los de la emision de 1890 á 91'90. Tambien han tenido la cotizacion de 69 por 100 las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 250 pesetas.

Las acciones del Banco de España á 390

Las de la Compañía de Tabacos á 193'25.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'30, dinero; fin del próximo, 67'85, dinero. Oferta de papel.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 27.—Precio del oro en el dia de ayer, 344.

DE LA «AGENCIA FABRA». París 27.—El mercado del exterior español se ha presentado hoy muy agitado. Di-cho valor abre à 68'59, baja à 67'93, sube á 68'03, y á las dos y cincuenta vuelve á bajar, haciéndose á 67'81; es decir, con

la cotizacion de ayer á última hora. Lóndres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'12. Bolsa de Barcelona.

más de un entero de baja relativamente á

Barcelona 27 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'71.—Exterior, 4
por 100, 78:50.—Amortizable, 4 por 100,
00'00.—Cubas, 1889, 100'87.—Cubas, 1890, 90'50.— Nortes, 20'55.—Colonial, 00'00.— Francia, 17'90.—Orense, 00'00.—Armis.

# TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Huelva: Nitramita, sin señas. Valencia: Schomburg Caballero, idem.— Lérida: Eugenio Arias, Encarnacion, 20, principal interior.—Santander: Ramon Abanacci, plaza Santa Ana, fonda.—Gijon. F. C.: Lopez, Alcalá, 6 duplicado, izquierda.-Irún: Fermin Sierra, sin señas.-Múrcia: José García Jimenez, pasadizo San Ginés, fonda Lázaro.—Idem: Antonio Rúa, Conde Miranda, 3, segundo.—Cuenca: Francisco Boquer, Mayor, 12, principal.—San Fernando: Ana Diez, San Bernardo, 10.— Santander: Juan Sanmiguel, sin señas. Granada: Angela, San Bernardo, 25.—Ori-huela: Aparicio, San Bernardo, 2.—Seraine: Luk Hacos, sin señas.

Este. - Villagarcia: Albarran, Conde Aranda, 8.-Barcelona: Francisco Moreno, Serrano. 14, tercero.

Oeste.—Orihuela: Aparicio Fernando, sin señas.—Béjar: Pedro Salas, San Francis-

#### CHARADA

Es planta prima tercera, segunda tres animal, un apellido primera, y el todo es un criminal. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. TA-BA-CO-SO.

# LA MESA DE FORNOS.

Comida del 28 de Junio.

Cubierto de 5 pesetas. Consomé à la turca. Salmonete frito. Pollo salteado á la riojana. Calabacines rellenos. Roastbeef á la inglesa. Helado y fruta.

# CULTOS

Santo de mañana.—San Ireneo, San Benigno, San Leon II y San Pablo, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde

por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena al Sagrado Corazon de Jesús y predicará el Sr. Uribe. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras,

Jubileo perpétuo. En la parroquia de Covadonga sigue la novena de los Sagrados Corazones, predi-cando los Sres. Belda y Candela. En San Pedro de los Naturales principia

la novena á su Titular: à las cinco se canta-

rán solemnes vísperas, novena y preces por Su Santidad y despues solemnes maitines y La congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará solemne funcion en honor de su Patrono en la parroquia de Santa

Teresa y Santa Isabel. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Senora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Henar en Santa Catalina de los Do-

Junio 27) FOLLETINDE EL CORREO (F. 118

# LAS MEMORIAS

# DEL DIABL

-Bien, seguidnos. Entré con mi padre, à quien parecia estorbaba mi presencia, y senti cerrar tras de nosotros las puertas. Permadeci casi junto

al umbral de la última, mientras el rey, con mi padre, llegaba al extremo del salon. Hablaron en voz baja, y no podia percibir el asunto de que trataban; pero me pareció que mi padre solicitaba con instancia alguna gracia, que el rey no queria conceder, v se animaba la discusion, olvidando que estaba yo presente, pues le oi decir al rey: «Si, si, ya sé que vuestra frase favorita es: ingrato como un Borbon.» Mi padre parecía escusarse; pero el rey continuó con

Y de ella os valeis para hacernos conceder todas esas gracias, que despues se

nos echan en cara. Mi padre contestó, y me pareció entender

que hablaba de sus servicios. -No los he olvidado-repuso el rey. -Y, sin embargo, señor, me negais lo que habeis concedido á muchos de mis colegas; al conde de L.... al marqués de B.... y por cierto no perdieron ellos sus bienes durante la emigracion; antes al contrario, los ganaron, sirviendo á la república y al

Volvióse el rey con disgusto, y acabó di--En fin, ¿quién es ese hombre?

Oyó el rey atentamente lo que le respondió mi padre, y pareció que este queria concluir la entrevista, pues sacando papeles de la faltriquera, los puso en manos del rey; pero no bien los hubo entregado, cuando

-Perdonad, señor, me equivocado; no es El monarca retuvo los papeles, y miró á mi padre con tal severidad, que le hizo ba-

—Dejádmelos leer, M. de Vauclois: estos me instruirian más que cuanto pudiéseis decirme. Comenzó a registrarlos, y aunque de le-jos, reconoci por el cordoncillo encarnado con que estaban cosidos, que eran los que tanto habian irritado á mi padre. El sem-blante de S. M. se iba volviendo más som-

brio á medida que los recorria y acabo ex--¡Semejante desorden es espantoso! tan cuantiosa suma....

Mi padre le hizo una señal, y conoci que le advertia con ella que no debia pronunciar delante de una hija palabras de acusacion contra su padre. Miróme entonces el rey, y observé que ambos hablaban de mi, terminando esta conversacion en voz baja. No obstante de lo

cual pude oir al rey que dijo con bastante -Si lo hago es por ella, para que no perezca en la miseria, y para sostener la dig-

nidad del nombre que teneis, Despues de estas palabras que oí, aunque pronunciadas en voz baja, se adelantó el rey hácia mí, siguiéndole mi padre con semblante agitado, mirándome con despe-cho y juntando las manos, en actitud de suplicarme: esto me causó una pena inexpli-

—Quieren casaros, señorita,—me dijo bruscamente el rey. —Si, señor, repuse yo.

- Y os gusta ese casamiento?

Miré á mi padre, que hizo un ligere mo--Dejadla hablar - le dijo el rey;-y

-¿Os alegrais de ese casamiento? -Si, señor, me alegro-respondi con una exaltacion que sorprendió al monarca.

Este me miró tristemente, y con cierto aire de intima compasion me dijo: -Esta bien, señorita, no tengo derecho á oponerme á tan noble eleccion: está bien. Dicho esto, tiró del cordon de una campanilla, en cuyo acto mi padre le dijo:

-Señor, un momento. -No, no quiero oir hablar más de este Presentóse un ugier, y el rey mandó lla-

mar á un secretario, que se personó al mo-mento con su correspondiente cartera. Díjole el rey, que á la sazon se paseaba por su -La órden relativa al yerno del marqués de Vaucloix.

despues de haberla firmado, la entregó el rey à mi padre, diciéndole: -Ahi la teneis. En zeguida se volvió á mí y me dijo salu-

El secretario la presentó al instante, y

-Sed feliz, señorita. Salimos, atravesando rápidamente los salones, y bajamos al patio, donde salió nuestro coche à recipirnos.

-A casa volando-exclamó mi padre.

Partimos, y su oculta agitacion estalló en-

tonces con una violencia que me dejó con-

-La tenemos-decia-la tenemos; á high que no nos ha costado poco.... Sin ti estaba perdido, pero estuve admirable..... Y esos papeles que entregué tan torpemente.... que si lo hubiera hecho á sabiendas, no hu-biera tenido mejor resultado. Hé aqui la primera vez que son buenas para algo las intimaciones de los acreedores. Hay dias de ventura en que todo sirve.

¡Ah! ¡pobre Luisa mia! Tú serás dichosa, dueña de una fortuna colosal con que darás á conocer la verdadera grandeza. Era un golpe maestro que debia darse hoy; porque mañana.... Pero la tengo, ¡aqui está!

Y leia con regocijo la órden que le habia entregado el rey. Yo estaba tan inquieta por la alegria de mi padre, como lo había estado por su desesperacion. Me parece que despues de la escena que os he descrito, comprendereis cuál debia ser mi ansiedad é incertidumbre. A lo que me parecia acababa de hacer un grande sacrificio; pero ignoraba cual fuese; sin embargo, habia observado que me compadecia sin saber yo por qué; temia preguntar cosa alguna á mi padre, porque creia que ya no era tiempo; veiale agitarse tristemente con ademan de júbilo, y temia y esperaba á la vez una explicacion que no podia dilatarse. De esta manera llegamos al

XLI. PRIMERA ENTREVISTA. - ASAMBLEA

DE ACREDORES. Llegamos. En el momento en que bajamos del coche, el portero dijo á mi padre: -M. Carin está en el salon. -Muy bien, muy hien-respondió mi pa-dre interrumpiéndole;-ven, hija mia, y le

anunciaremos esta buena noticia. Entramos en el salon y exclamó mi pa--Aqui está, aqui está-enseñandole el real decreto.

=¿Firmado?—dijo corriendo hácia nos-otros M. Carin. —Firmado; venid acá y os lo contaré todo. Ambos salieron juntos, dejándome sola en el salon con un jóven que, al entrar nosotros, estaba junto á la ventana, y á quien no habia visto, sin duda, mi padre.

Habiame saludado silenciosamente, y apenas le habia yo contestado, cuando desapareció mi padre con M. Carin. Permaneci al principio algo turbada, porque al pasar delante de él observé que me dirigia sus miradas con el auxilio del lente. Parecióme esto un descaro, y en vez de bajar los ojos le miró tambien del mismo modo. En verdad debo deciros, Eduardo, que

era el jóven de una rara belleza, y notando sin duda el sentimiento de calera que me habia inspirado, bajó su lente con gracia singular, como el guerrero que rinde vencido su espada; iba, pues, á retirarme, cuando se adelantó diciéndome con soltura: -La senorita de Vaucloix me permitirá

que me presente yo mismo. No supe qué contestarle; senti que me subian los colores á la cara, y no pude hacer más que una leve inclinacion, que ma pesó tanto más, cuanto que me ví observa-da por quien debia hacerlo con suma eurio-sidad: éste era el hijo de M. Carin: era, pues, mi futuro esposo el que se hallaba en mi presencia. Reflexionad sobre mi situacion, y considerad las sensaciones que recibia, el misterio que me rodeaba, la compasion de que era objeto, la extrañeza de todo cuanto veia, y para colmo de singularidad, aquella entrevista súbita, sin intermedio ni preparacion: por consiguiente, la turbacion debió apoderarse de una jóven

timida como yo. Juzgad, pues, de mi sorpresa, cuando en vez de la caricatura que me habia figurado, hallé un jóven ciertamente elegante y hermoso; su presencia me causo una nueva emocion, parque excedia á las halagueñas ilusiones que se forman las mujeres cuando no han amado todavia, y esto en el momento mismo en que creia iba a ser sacrificada.

Guardaba yo silencio, y me parecia que el joven debia estar turbado, puesto que

# LA "GACETA ...

Contiene la de hoy las disposiciones si-guientes:

Decretos de Guerra. Los que firmó ayer S. M. y publicamos

Personal de Marina.

Reales decretos que publicamos por se-

FIRMA DE MARINA. Se han dictado por el ministerio de Mari-

Ascendiendo á capitan de fragata, en vacante reglamentaria por fallecimiento de D. Petro Ruidavets, al teniente de navio de primera clase D. Antonio Martin de

— Idem id., por retiro de D. José Mendi-cuti, à D. Pedro Lizzur y Paul. —Idem id. à contador de navio, por falle-cimiento de D. Juan Duran, al de fragata

D. Manuel Sierra y Castaño. —Disponiendo que el capitan de navio de primera clase D. Indalecio Nuñez y Zu-loaga cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de Filipinas.

—Idem id. en el de jefe de Estado Mayor, del departamento de Cartagena el capitan de navio de primera clase D. Antenio de la Rocha v Aranda.

Idem id. en el de director técnicoadministrativo de los Astilleros del Nervion el capitan de navio de primera clase

D. José Guzman y Galtier.
—Idem id. en el de jefe del ramo dell'ingènieros del departamento del Ferrol, el ingeniero-inspector de primera clase D. En-

rique Garcia de Angulo.

Nombrando segundo jefe del apostade-

ro de Filipinas á D. Antonio de la Rocha. -Idem jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena á D. José Guzman y

NOTICIAS TEATRALES.

Retiro.

Anoche se cantó en este cada vez más favorecido teatro la opereta In cerça di felici-

tá, ya conocida en Madrid.

La mise en scene resultó admirable; se estrenaron cuatro hermosas decoraciones, y el público aplaudió con justicia à los artistas.

En breve se verificará la funcion à beneficio de los niños Vargas y Bisaccia, los cuales cantarán el duo de los paraguas de El año pasado por agua, de Chueca.

Principe Alfonso.

El sabado de la presente semana, y con motivo de la festividad del dia, se pondrá en escena por la tarde, en el teatro del Principe Alfonso, la popular zarzuela en tres actos, La Marsellesa, en cuyo desenpeño tomarán parte la aplaudida tiple señorita Lázaro, las señoritas Albert y Lopez Selva, el celebrado tenor Sr. Rihuet, tan querido de nuestro público, y los Sres. Villareal, Martinez y Olona. Martinez y Olona.

Dicha obra, que se representará con todo el aparato que su argumento requiere, ha sido puesta en escena por el reputado director D. Diego Luque.

Asociacion de Artesanos.

Bajo la presidencia del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, se ha reunido la Asociación de Artesanos jóvenes para celebrar el reparto de premios á los alumnos de aquella Institucion en el presente

Los alumnos que acudieron á las clases

fueron 470, y muchos de ellos á los actos religiosos celebrados por la Sociedad. D. Julian de Diego, arcediano de la Catedral, dió las gracias á monseñor Cretoni por haber honrado el acto con su presen-cia, pronunciando con tal motivo un olo-

Funerales à Buiz Zorrilla. Ayer se celebraron en Búrgos solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Ruiz

En el centro del templo se alzaba severo y lujoso catafalco, rodeado de multitud de coronas é infinidad de luces.

Presidieron el duelo el doctor Esquerdo, el general Ruiz Zorrilla, D. Melchor Burbadillo y el canónigo Sr. Illana.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban representantes de varios comités republicanos progresistas, y estaban tambien en los bancos del duelo los Sres. Llorent, Casero, Lerroux, Montero, Prieto y

El general Daban.

Ayer llego à Santander, procedente de Puerto-Rico, el ex-capitan general de aque-Ha isla D. Antonio Daban.

La distinguida senorita dona Josefa Ll. Fracheta, ha obtenido el primer premio de piano en el concurso verificado en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Comité de Monovar. Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, Excmo. señor D. Buenaventura Abarzuza, D. Edrique Arroyo Rodriguez y D. Rafael Terol Ma-

Presidente efectivo: D. Francisco Poveda Escolano, abogado.

Vicepresidente: D. Amador Navarro Llobregat, propietario y del comercio de esta

plaza. Vocales: D. Antonio Martinez Sansano,

propietario; D. Antoliano Albert Rico, abogado; D. Marcial Rico Poveda, propietario; D. Andrés Berenguer Pujalte, propietario; D. Alejandro Verdú Sotorres, procurador; D. Miguel Corbi Escolano, propietario; Miguel Co José Serrano Colomer, industrial, D. Miguel Albert Rico, notario; D. José Molera Albert, propietario; D. Fernando Quiles Soler, industrial, y D. Joaquin Puin Corbi, propietario.

Secretario: D. Emiliano Martinez Sastre.

Enfermedad infecciosa.

Se ha desarrollado con bastante intensidad en Ciudad-Real la epidemia denominada tiña, habiéndose notado la generalidad de los casos en los niños que concurren á las escuelas, de las cuales se han despedido por un facultativo municipal buen número de ellos, que se hacen ascender a más de

Consejo de guerra.

Mañana se celebrará en Barcelona consejo de guerra para juzgar al teniente corone de la reserva de infanteria D. José Seris Bonilla, por abandono de destino.

Los silvelistas de Barcelona. El gobernador civil ha aprobado el regla-mento del Circulo silvelista, que se inaugurará en Gracia el sábado próximo.

Aleneo de Madrid. Manana celebrará junta gener il extraor-dinaria, de tres á seis de la tarde, este Centro para la renovacion de cargos de su jun-

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 9.—Prueba de amor.—A las 10.—Coppelia.—A las 11.—Segundo acto.—A las 12.—El hada de las munecas.

Principe Alfonso. - A las 8 814. - Arrope

manchego.—A las 8 5<sub>1</sub>4.—Arrope manchego.—A las 9 5<sub>1</sub>4.—El duo de La Africana.—A las 11.—Certámen nacional.—A las 12.—Los dineros del sacristan.

Moderno.—A las 8 3<sub>1</sub>4.—Quedar en seco.
—A las 9 3<sub>1</sub>4.—El grumete.—A las 10 3<sub>1</sub>4.—La flor de lis.—A las 11 3<sub>1</sub>4.—El tambor de granaderos

Sardin del Muen Metiro. - 39 de abono. T. impar.—Verbena de San Pedro.—A las 9.—La sonámbula.—Duettos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia. — Grandes fuegos artificiales. — Inter de lios por la banda de San Fernando. - Entrada al teatro y jardin, 1 peseta.

Gran Circo de Parish .- A las 8 1/2 .-Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—12.ª representacion de la pantomima infantil titulada «La Cenicienta ó el zapatito de cristal,» en la que toman parte 150 niños de ambes sexos.—4.ª presentacion de Marfalla en sus posas plasticues.—En de Marfa lla en sus poses plastiques .- Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion, en la que tomarán parte el incom+ parable equilibrista y malabarista Mr. Rapoli, Brice Bolton, los incomprensibles adi-vinadores Mlle. Reux y M. Grossi.—Ultima semana de la obra de gran espectáculo «Si-ta».—Entrada general, 50 céntimos.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinetos-copo, último invento y otras novedades.— Entrada, l peseta.—Sesiones de fonógrafo. -50 céntimos.

Etusia.—Patines. — Trineos. — Embarca-ciones.—Columpios. — Tiros de salon y pa-norámico. —Notable curretto. — Juoves (moda) y dias festivos, banda de Zaragoza.-Abierto el parque todo el dia.-Entrada, 50

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.-Depurativas.-Antibiliosas.-Antiherpéticas.-Antiescrosulosas y Antisépticas.-UNA PESETA BOTELLA Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

# SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracraz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbord o para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORINO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Bercalona y combinación para las descalas del Maditanticas.

para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Meditarráneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS com escalas en Port-Said, Aden, Colembo y Singapoore; servicio à Ilo Ilo y Cehu y combinaciones à Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta,

Saigon, Sidney, Eatavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de

Junio. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Mé-

fico, Costafirme y Pacifico LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa

y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablauca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando à Cádiz los martes, jueves y sábados Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha aereditado en su dilatado servicio. Hebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de luja. Rebajas por pasajes de ida y vaelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asogurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comercian es, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este ebjeto se le

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscricion al año

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

-

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del la Administración de este periódimundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

# BARARA BARARA

(EEEFF SILLIELS BEAVAIL) Numaressa Resempenses en les diverses Exposiciones, Medalla es Oro, Cipioma ès Noner, Adeptade en les Hospitales, Assomendado por los médicos contre



**QUINA BRAVAIS** Extracte figuido consentrado de Quine, que contions les principles cotives de las majores quinus grisse, amarillas, encarnadas,

Tómico, Aperativo, Pobresa de la Sangre, da. Reconstituyents. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE

MANAGEMENT DEL TV DELER RELETE, SEC., CHECK DE VALS, FOR JAUJAC (ANDECEN) LA PERLA DE LAS AMAS DE SEER. La más gartour de los Agues Minescles Francessas.

ADIDOSITOS PRINCIPALES: SO, Avenida de la Opera, 18, rue Lefayetto, PARIS) 



ara el recambio un arbol o olante, espiral, muelle real

cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25

Cada reloj co pel tiene un certificado de garantía. — Se

ambian los que no marchen

Paris. 35, rue d'Argout EXPOSICION DE 1878 - MEDALLA DE ORO

MINIS LINE VEGELAL

Tintura para les Cabelles y la Barba Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la mâs eficaz

v la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO en todas les perfumerias de España

OPPEL Marcha exacta é inalterable. Duracion eterna. Forma ele-gante, Cada reloj co pel tiene

Tiene el honor de anunciar á sus abonados y al público en general, que ha trasladado sus oficinas á la casa inmediata núm. 49 cuadruplicado, bajo deha. de la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo.

### HOTEL DE LIERGANES à cargo de la viuda de Carral

PROVINCIA DE SANTANDER Aguas minero-medicinales sulfurado-cálcicas sulfhidrico azondas

Construido este suntuoso edificio de nueva planta, ofrece al púrdico grandes comodidades. —Comedor capaz para 150 personas —ocionero y repostero de reconocido mérito. — Magnilleo salon de rereo y capilla convenientemente situada, donde se celebra misa. —elégrafos. —Coches en las estaciones de Boó y Solares á todos los securido esperado.

El Finido Vital, ralto (5, 6, 25 y 40 pesatas), constituyen el grapo de los grandes guran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las desargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta hoticas. Dpto. M. Garcia, Capellanes, I, Madrid.—Se remiten por el correo.

# Leyes de Hacienda de España

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON Ahogados del Hastre Colegio de Madrid Publicacion autorizada y recomendada por Reales Or-

lenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. denes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1895.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasi vas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta

de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minucio-sos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De les mismes auteres

Leves Civiles de España.—Contiene TODA la legis-acion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta-

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administracion de este periódico.

# Hermann-Lachapelle J. B. B. L. H. Y. Gia Gres

31, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 189 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1898, 4 Medallas de Oro Exposon Unival, Paris 1889.

# APARATOS CONTINUOS

SODA-WATER - VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envianse franco los Prospectos detallados.

# Rosseller's Restores



Es la única preparacion que vuelve positivamente à los cabellos con canas 6 del todo bluncos su color primitivo, negro, castaño 6 rubio, cuando la edad 5 is enfermedad se lo quitaron. Ayuda à la naturaleza procurándole el Evido que dá a los cabellos su color natural así como tambien, el lustus, a robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las películas y hace desapareida de los cabellos, activa su

películas y hace desapar-orecimiente, tes da fuerza y los hace sabr de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raja subsiste telavia, Guarderse de las falsificaciones vendidas bl.o el nombre de Rossaurran. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y so-sar la capsula así como tambien el nombre de B. R. Unita-cabre las atiquetas y a sem españolas ó inglemas.

# \*\*\*\*\*\*\* FUCOGLICINA IID GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfarmos activo. Agradable al paladar, la Fsecoglicina no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En Paris, LE PERINETEL & Cu, you todas las farmacias 

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sis-temas conocidos. Combinaciones especiales de perió-

dieos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertandolas en más de un pe-IBARRA Y COMPANIA Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella Anuncios en telones de teatros, vallas y media-Por un aparato supietorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.

Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.

Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador. puertos intermedios. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las Bilbao y Marsella. Cuadro indicador de cuatro direcciones. Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla. OFICINAS Tres salidas semanales de todos los demás puertos hast BARRIONUEVO, 7 y 9, entresnelos. - MADRIB Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Di Por un timbre. . . . . . TELÉFONO 331 reccion y D. Joaquin de Haro consignatario,